

CONGELADOS DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Congelados del Sur S.A., a celebrarse el 30 de noviembre de 2018 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Congelados del Sur S.A., sita en calle Riobamba 3561 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor presidente de la asamblea;
- 2) Ratificación de lo resuelto por acta de asamblea general extraordinaria Nro. 25 de fecha 26 de diciembre de 2013;
- 3) Revocación de la reducción de prima de emisión resuelta por acta de asamblea general extraordinaria Nro. 31 de fecha 8 de septiembre de 2016;
- 4) Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto en los puntos precedentes ante las autoridades pertinentes.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

§ 250 373142 Nov. 2 Nov. 8

ROLLER CLUB ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

A través de la presente los convocamos a participar de la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará en nuestras Instalaciones el día sábado 10 de Noviembre próximo, a las 16 hs., con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos Socios para la firma del Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance e informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/09/2018.
- 4) Designación de Miembros Titulares y Suplentes por terminación de mandato de los siguientes cargos: Vice Presidente; Pro Secretario; Pro-Tesorero; Dos Vocales Titulares; Dos Vocales Suplentes; Síndico Titular y Síndico Suplente.

Reglas Estatutarias: Podrán participar con voz y voto los Socios mayores de 22 años y con una antigüedad mayor a 1 año de asociado, que se encuentren al día con Tesorería en el pago de las cuotas societarias, presentando su documento de identidad. Se podrán tratar únicamente los temas estipulados en la orden del día. Aguardamos v/grata presencia y aprovechamos para saludarles cordialmente.

§ 50 372995 Nov. 2
